Señor

José Miguel Coo

Gerente General

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que en esta fecha la Cedente: compañía INVERSIONES ROMBAR S.A., ha transferido a favor del Cesionario: compañía LATAM DIVISION COMPANY, S.L., la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y seis (54.486) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Esta cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las cincuenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y seis (54.486) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, en el libro de acciones y accionistas de la compañía que usted representa.

Esta cesión es a título oneroso, para lo cual adjuntamos copia certificada del contrato de combraventa de acciones.

p) INVÉRSIONES ROMBAR S.A. RUC.- No. 0990869766001

f.- Santiago Marcial Romero Barst Gerente General

CEDENTE

p) LATAM DIVISION COMPANY, S.L., f.- Gonzalo Armenteros de Dalmases

Administrador

Cesionario

Guayaquil, 13 de marzo del 2013

Señor

José Miguel Coo

Gerente General

H.O.V. HOTELERA QUITO S.A.

Ciudad.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente y para los fines legales consiguientes, comunicamos a ustedes que en esta fecha la Cedente: compañía BACCARAT PLUS BAPLUSA S.A. ha transferido a favor del Cesionario: compañía LATAM DIVISION COMPANY, S.L., la cantidad de cincuenta y cuatro mil cuatrocientas ochenta y cinco (54.485) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una.

Esta Cesión incluye todos los derechos que por mi calidad de accionista tengo en la compañía, así como los dividendos, créditos y demás valores, que me hubieren correspondido en el pasado, o, me correspondieren en el presente.

Sírvase registrar la indicada cesión de las *cincuenta* y *cuatro mil cuatrocientas* ochenta y *cinco* (54.485) acciones ordinarias, nominativas e indivisibles de un dólar cada una, en el libro de acciones y accionistas de la compañía que usted representa.

Esta cesión es a título oneroso, para lo cual adjuntamos copia certificada del contrato de

compraventa de acciones.

p) BACCARAT PLUS BAPLUSA'S.A.

RUC.- No. 0992443987001 f.- Jaime Carlos Roura Davila

Gerente General CEDENTE p) LATAM DIVISION COMPANY, S.L., f.- Gonzalo Armenteros de Dalmases

Administrador

CESIONARIO